

Anexo III. Relación de justificantes

Nota previa. Para la cumplimentación de esta relación es necesario acceder a la Sede Electrónica del Gobierno de Aragón t <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/subvenciones-red-aragonesa-escuelas-promotoras-salud-raeps> y rellenar electrónicamente este Anexo.

	Empresa Provedora	Concepto	Objeto	Importe	% imputado a la subvención	Cuantía imputada a la subvención
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.						
			TOTAL:			